

AVISO DE PRIMER REMATE
Exp. 335/19

**LA DRA. ANGELA PATRICIA HIRA
RAMIREZ JUEZ PÚBLICO CIVIL Y
COMERCIAL 11° DE LA CAPITAL**

HACER SABER QUE: dentro del proceso EJECUTIVO seguido por COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "SAN MARTIN DE PORRES" RL representado por ROS MERY ROCA HUBBAUER y ERLAN ORLANDO CHAVEZ CORONADO en contra de MARIA ISABEL CHIPANA RIBERA, MARIO ALBERTO MONTAÑO MEJIA, HERMOGENES MONTAÑO PARRA y VIVIAN SIRLES CARRIZALES. mediante auto de fecha 26 de Abril del 2022, se ha señalado primera audiencia de subasta y remate del inmueble dado en garantía y embargado en el presente proceso, ubicado en la Uv. 93, Mza N° 27 Lote N° 3 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, con una superficie de 388,80 Mts2, de propiedad de HERMOGENES MONTAÑO PARRA, con Código Catastral N° 041137003, registrado en oficinas de Derechos Reales de Santa Cruz, bajo el folio con matrícula 7.01.1.99.0000118

El mismo que se rematara en base al avalúo pericial aprobado, en la suma de **42.677,25 \$us. (CUARENTA y DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA y SIETE 25/100. DÓLARES AMERICANOS.)**

Situación impositiva ADEUDA IMPUESTOS DE LAS GESTIONES 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020 haciendo la suma de 669 bolivianos,

Presenta los siguientes gravámenes según folio real de fecha 13/01/2021 a fojas 96:

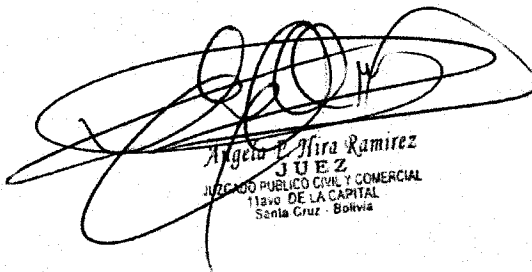
- ASIENTO B-2: ANOTACION PREVENTIVA A FAVOR DE FONDO FINANCIERO PRIVADO FASSIL S.A.
- ASIENTO B-4: ANOTACION PREVENTIVA A FAVOR DE LA COOPERATIVA DE AHORRO y CREDITO ABIERTA SAN MARTIN DE PORRES R.L.

Para tal fin notifíquese a las partes y acreedores, siendo designado como Martillero para dicho acto a la Dra. Giovanna Enma Barahona Vaca, Martillera Judicial N° 16

LUGAR Y FECHA DE REMATE

El remate se llevara a cabo en el juzgado Publico Civil y Comercial 11° de la Capital, ubicado en la Calle La Paz, entre Nuño de Chávez y Warnes primer piso de esta ciudad, **DÍA JUEVES 26 DE MAYO DE 2022 A HORAS 9:00 A.M.**, los interesados en el presente remate, concurrirán al juzgado antes mencionado, en el día y hora señalada, portando su depósito judicial por el valor de 20% sobre la base del remate del inmueble a la orden del mismo juzgado de conformidad con circular N° 251/15.

Santa Cruz 26 de abril de 2022


Angela Patricia Hira Ramirez
JUEZ
JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL
11avo DE LA CAPITAL
Santa Cruz - Bolivia